



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

Román Robles

Martín Castro Robles

ad de 9
AMP82

ACTA 08 / 2013

**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE.**

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo Las 10:30 diez horas, treinta minutos del día 11 de diciembre del Año 2013 dos mil trece; se reunieron en sala de asambleas del Ejido Tesistán con domicilio en calle Ejido número 139 en el poblado de Tesistán, municipio de Zapopan, Jalisco, los C. Ian Paul Otero Vázquez, Presidente Suplente; C. Humberto Cervantes Ruiz, Secretario Técnico; C. J. Jesús Monroy Moreno, Jefe del CADER II SAGARPA; C. Alejandrina Zambrano Muñoz, Regidor de la Comisión de Gobernación; C. Alberto González Cordero, Presidente de la Asociación de Propietarios Rurales de Zapopan; C. Francisco Sánchez Casillas, Presidente de la Unión de Ejidos y Presidente del Comisariado Ejidal de Tesistán; C. Ricardo Jiménez Becerra, Presidente de la Asociación de Porcicultores de Zapopan; C. Juan José Quirarte, Suplente de la Dirección de Obras Públicas; C. Juan Israel Cárdenas, Director de la Coordinación de Delegaciones y Agencias Municipales; C. Leopoldo Razón Casillas, Consejero Distrito Rural SURCOPLADEMUN; C. Margarito González Ávila, Suplente de la Asociación Agrícola Local de Zapopan; C. Juan Rivera Contreras, Presidente de la Unión de Ejidos del Bosque de la Primavera; C. Alfredo Gutiérrez Ruíz, Comisariado Ejidal de Copala; C. Raúl Ochoa Jaimes, Comisariado Ejidal de Mesón de Copala Los Patios; C. Heriberto Corona Gaspar, Comisariado Ejidal de Nuevo San Martín; C. Pablo López González, Comisariado Ejidal de la Venta del Astillero; C. Roberto Becerra Villarreal, Comisariado Ejidal de Milpillars Mesa de San Juan Bautista; C. Ramón Valadez Sotelo, Comisariado Ejidal de los Belenes; C. Florencio Pérez Torres, Presidente del Comisariado Ejidal Nextipac; C. Antonio Robles Díaz, Presidente del Comisariado Ejidal de Ex Hacienda del Lazo; C. Jaime Salas Torres, Suplente de la Comunidad Indígena de Mezquitán; C. Alfredo Celis Calvillo, Delegado Municipal de Ixcátán; C. José Antonio Poblano Sierra, Delegado Municipal de San Esteban; C. Bernardo Badillo Maldonado, Delegado de la Primavera; C. Roberto Fernández Ayala, Agente Municipal de Copala; C. Gilberto González Sánchez, Agente Municipal de Ex Hacienda del Lazo; C. Martín Castro Robles, Agente Municipal de Huaxtla; C. María de los Ángeles González, Agente Municipal de Paso de Guadalupe; C. José Alfredo Flores González, Agente Municipal de San Isidro; C. Roberto Castro Luévanos, Agente Municipal de San Lorenzo; C. Bernardo Ascensión Cabrera, Agente Municipal de San Miguel Tatepozco; C. Abraham Mendoza Velázquez, Agente Municipal de Santa Lucía; - C. Eleuterio Meza Santos, Presidente del Comisariado Ejidal de San Esteban; C. Asunción López, Secretario del Ejido Los Belenes; C. Roberto Hidalgo Gamboa, Agente Municipal de Coronilla del Ocote; C. Javier Huerta Flores, Fortino Mesa, Productores del Ejido de San Juan de Ocotán; Esteban Covarrubias Luna, Delegado de Tesistán; C. Silvestre Ramos Mesa, Comisariado Ejidal General Lázaro Cárdenas; C. Guadalupe Corrales Arredondo, Presidente de la Comunidad Indígena de Ixcátán; C. José Julián Álvarez, Delegado de Nextipac; C. Mario Ruíz Parra, Delegado de Ciudad Granja; C. Tomás González Montemayor,

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 11 DE DICIEMBRE 2013.

1

Roberto Cel. alfredo Celis Calvillo

Roberto Hidalgo G.

X

Subdelegado de Ciudad Granja; C. Raúl Sedano Hernández, Presidente del Comisariado Ejidal de la Primavera; C. Arturo Rosales Jaime, Distrito Desarrollo Rural Sustentable 01 Zapopan; C. Karla Torres Cervantes, Oficial Mayor de Padrón y Licencias; C. Armando Javier Sánchez Lomelí, Presidente de Propietarios Rurales de San Esteban; Cástulo Martínez Cuevas, Presidente del Comisariado Ejidal de Villa de Cuernavaca; C. Hernán Cortés Ramírez, Presidente del Comisariado Ejidal de Santa Cruz del Astillero; C. Eusebio Rivera Rodríguez, Presidente del Comisariado Ejidal de Santa Ana Tepetitlán, con el objeto de llevar a cabo la **Octava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable**, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Bienvenida del anfitrión, Presidente de la Unión de Ejidos y Comisariado Ejidal de Tesistán.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III.- Pase de lista de asistencia y verificación legal de Quórum.
- IV.- Aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria y Séptima Ordinaria Informativa del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.
- V.- Presentación de la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias "Habilitación de Mercado".
- VI.- Informe General del Programa Apoyos a la Productividad Agrícola 2013.
- VII.- Propuesta de inclusión de Miembros al Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable
- VIII.-Asuntos Generales.

En desahogo al punto I y II del orden del día relativos a la bienvenida del anfitrión, presidente de la unión de Ejidos y Comisariado Ejidal de Tesistán y lectura y aprobación del orden del día.

El **Presidente de La Unión de Ejidos de Zapopan**, dirigió algunas palabras de bienvenida a los asistentes a la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, el **Presidente Suplente del Consejo**, agradeció las facilidades y disponibilidad otorgada para la realización de la Sesión y manifestó al Consejo que se les hizo llegar la propuesta del orden del día en la convocatoria y pregunto, si estaban de acuerdo en el mismo y así continuar con la sesión, le solicito al **Secretario Técnico** tomar cuenta de la votación.

AAA

ACUERDO 8 ORD-001/2013 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo al punto III del orden del día relativo, a la lista de asistencia y verificación de quórum legal.

El Presidente Suplente solicitó al **Secretario Técnico** pasar lista de asistencia, habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros: C. Ian Paul Otero Vázquez, Presidente Suplente; C. Humberto Cervantes Ruiz, Secretario Técnico; C. J. Jesús Monroy Moreno, Jefe del CADER II SAGARPA; C. Alejandrina Zambrano Muñoz, Regidor de la Comisión de Gobernación; C. Alberto González Cordero, Presidente de la Asociación de Propietarios Rurales de Zapopan; C. Francisco Sánchez Casillas, Presidente de la Unión de Ejidos y Presidente del Comisariado Ejidal de Tesistan; C. Ricardo Jiménez Becerra, Presidente de la Asociación de Porcicultores de Zapopan; C. Juan José Quirarte, Suplente de la Dirección de Obras Públicas; C. Juan Israel Cárdenas, Director de la Coordinación de Delegaciones y Agencias Municipales; C. Leopoldo Razón Casillas, Consejero Distrito Rural Sur-COPLADEMUN; C. Margarito González Ávila, Suplente de la Asociación Agrícola Local de Zapopan; C. Juan Rivera Contreras, Presidente de la Unión de Ejidos del Bosque de la Primavera; C. Alfredo Gutiérrez Ruíz, Comisariado Ejidal de Copala; C. Raúl Ochoa Jaimes, Comisariado Ejidal de Mesón de Copala Los Patios; C. Heriberto Corona Gaspar, Comisariado Ejidal de Nuevo San Martín; C. Pablo López González, Comisariado Ejidal de la Venta del Astillero; C. Roberto Becerra Villarreal, Comisariado Ejidal de Milpillars Mesa de San Juan Bautista; C. Ramón Valadez Sotelo, Comisariado Ejidal de los Belenes; C. Florencio Pérez Torres, Presidente del Comisariado Ejidal Nextipac; C. Antonio Robles Díaz, Presidente del Comisariado Ejidal de Ex Hacienda del Lazo; C. Jaime Salas Torres, Suplente de la Comunidad Indígena de Mezquitán; C. Alfredo Celis Calvillo, Delegado Municipal de Ixcatán; C. José Antonio Poblano Sierra, Delegado Municipal de San Esteban; C. Bernardo Badillo Maldonado, Delegado de la Primavera; C. Roberto Fernández Ayala, Agente Municipal de Copala; C. Gilberto González Sánchez, Agente Municipal de Ex Hacienda del Lazo; C. Martín Castro Robles, Agente Municipal de Huaxtla; C. María de los Ángeles González, Agente Municipal de Paso de Guadalupe; C. José Alfredo Flores González, Agente Municipal de San Isidro; C. Roberto Castro Luévanos, Agente Municipal de San Lorenzo; C. Bernardo Ascensión Cabrera, Agente Municipal de San Miguel Tatepozco; C. Abraham Mendoza Velázquez, Agente Municipal de Santa Lucía.

Acto seguido el **Secretario Técnico** comunicó al **Presidente Suplente**, la existencia de quórum legal toda vez que se encontraban presentes al momento 32 miembros consejeros titulares de los 59 que integran el Consejo, por lo que existiendo quórum legal son válidos los acuerdos que sean tomados en la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 11 DE DICIEMBRE 2013.

3

Concluida la votación, el **Secretario Técnico** comunicó:

ACUERDO 8 ORD-003/2013 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL Y LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA OCTAVA SESION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

En desahogo al punto IV del Orden del día, relativo a la aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria y Séptima Ordinaria Informativa del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

El **Presidente Suplente**, sometió a consideración del pleno la aprobación del acta de la Sexta y Séptima Sesión ordinarias mismas que fueron aprobadas por unanimidad.

ACUERDO 8 ORD. 004/2013 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SEXTA Y SÉPTIMA SESION ORDINARIA CON CARÁCTER DE INFORMATIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

En desahogo al punto V del orden del día relativo a la Presentación de la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias "habilitación de Mercados".

El **Presidente Suplente**, agradeció la presencia de la Oficial Mayor de Padrón y Licencias Lic. Karla Torres Cervantes, y le solicitó presentará el punto del orden del día.

La Oficial Mayor de Padrón y Licencias, señaló que el programa de rehabilitación de mercados Municipales en Zapopan, tiene como objetivo entre otras cosas el servir y apoyar en la comercialización y mercadeo de los productos y subproductos provenientes de la actividad agropecuaria.

El Delegado Municipal de Tesistán, en relación al tema presentó una queja relativa a la presencia de ambulante, situación que afecta de forma importante a los comerciantes establecidos pues genera la disminución de ventas de productos por la competencia desleal que se produce ya que los comerciantes de fijo deben cubrir rentas, pago de empleados, energía eléctrica, impuestos, etc., mientras los comerciantes ambulantes no y solicitó se tomen acciones pertinentes ante la situación planteada.

La Regidora de la Comisión de Gobernación, Alejandrina Zambrano Muñoz, se ofreció para revisar la petición.

En desahogo al punto VI del orden del día, relativo al Informe General del Programa de Apoyos a la Productividad Agrícola 2013.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 11 DE DICIEMBRE 2013.

El **Presidente Suplente** pidió al **Secretario Técnico**, informara los resultados obtenidos con el Programa Apoyo a la Productividad Agrícola 2013, de lo cual el **Secretario Técnico** comunicó que se entregaron a Productores del municipio de Zapopan, 2,500 sacos de semilla mejorada de maíz y 640 sacos de semilla de pasto forrajeo, cubriendo un total de 1,661 productores con este beneficio.



El **Secretario Técnico**, señaló que se otorgaron 08 tractores a las siguientes Asociaciones, Ejidos y Comunidades: Asociación de Propietarios del Nor Oeste de Zapopan, Palo Gordo, Agrícola de Zapopan; Ejido de Los Belenes; Comunidad Indígena de Mezquitán y San Francisco Ixcatlán; y de manera conjunta a la Asociación de Propietarios Rurales de Ixcatlán, Huaxtla y San Lorenzo; y al Ejido Copala los Patios con la Asociación de Propietarios Rurales de San Esteban. Así mismo se entregaron recursos económicos por hasta \$200,000.00 (doscientos mil pesos m.n) para la adquisición y equipamiento de los 28 tractores con los implementos agrícolas necesarios que cada agrupación decidió adquirir.

El **Secretario Técnico**, mencionó respecto a las actividades realizadas con el Módulo de Maquinaria se alcanzó la rehabilitación de 358.452 Km.; 25,000 M3 de materiales acarreados en 7,354 viajes y 14 bordos construidos. Destacó que se arrendaron dos máquinas (excavadora y retro excavadora) para reforzar los trabajos.

Para finalizar el **Secretario Técnico**, destacó que se continuará con el apoyo del descuento al predial a los terrenos con vocación agropecuaria.

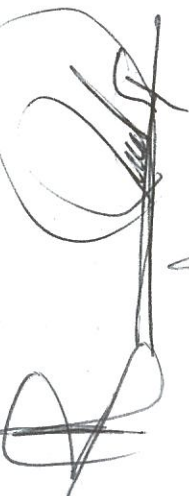
El **Presidente Suplente** agradeció a quienes fueron beneficiados con los apoyos la pronta y adecuada comprobación de los gastos, con la adquisición de los implementos adquiridos y que mediante este proceso se demostró que es posible entregar recursos en forma directa al productor dejando abierta la posibilidad de proceder en el futuro con este mismo esquema de apoyo.

El **Presidente Suplente**, señaló que se presentó el proyecto de inversión para el 2014, del cual se espera sea aprobado en breve y con ello facilitar el otorgamiento de apoyos para el siguiente ejercicio.

Por su parte el **Presidente de la Unión de Ejidos de Zapopan**, agradeció a Ejidos, Comunidades, Agentes y Delegaciones Municipales ir de la mano con todos agrupados; comunicó que se tuvo reunión con la Comisión de Hacienda Municipal donde se planteó la dotación de dos tractores mas para que cada quien opere su propio tractor en los trabajos que se tengan por realizar, continuar con el programa de mejoradores de suelo y que continúe la dotación de semilla que estuvo bien con buenos resultados de producción.



La **Regidora de la Comisión de Gobernación**, hizo énfasis que los esfuerzos realizados han sido siempre pensando en beneficiar al máximo a la comunidad y se espera continuar mejorando



año con año los rubros y cantidades de apoyo a otorgar; mencionó también que se continúa con el Proyecto de la composta y se espera que se eche a andar pronto.

En desahogo al punto VII del orden del día relativo a la Propuesta de Inclusión de miembros al Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

El **Presidente Suplente**, en uso de la voz señaló brevemente antecedentes de la conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, por Reglamento solo son 15 miembros y en la Sesión del mes de febrero del 2013, efectuada en la Comunidad Indígena de Mezquitán se acordó incluir otras representaciones que asistieron y lo solicitaron en esa ocasión, teniendo a la fecha 59 Miembros acreditados. Algunas Representaciones Ejidales, de Pequeña Propiedad, Regidores, Delegaciones y Agencias Municipales, etc. Han solicitado incorporarse como miembros.

Por lo que el **Presidente Suplente** propuso a los miembros del Consejo la incorporación de manera permanente de la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias y que quienes quieran ser miembros del Consejo deberán solicitarlo por escrito, instruyó a la Secretaria Técnica a que en la próxima sesión ordinaria presente una relación de miembros que no asisten con el fin de darlos de baja y permitir la integración a otros

Concluida la Votación, el **Secretario Técnico** comunicó:

ACUERDO 8 ORD-005/2013 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA INTEGRACIÓN AL CONSEJO COMO MIEMBRO PERMANENTE DE LA OFICIALIA MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS ASÍ COMO DE OTRAS REPRESENTACIONES UNA VEZ OFICIALIZADA MEDIANTE OFICIO DICHA SOLICITUD E INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA TÉCNICA A QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN PRESENTE UNA RELACIÓN DE CONSEJEROS QUE YA NO ASISTEN A LAS SESIONES CON EL FIN DE DARLOS DE BAJA.

En desahogo al punto VIII del orden del día, relativo a asuntos generales;

El **Presidente Suplente** comentó que el Presidente Municipal de Zapopan, pretende asistir a la primer sesión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2014.

El Presidente Suplente, cedió el uso de la voz a el **Presidente de la Unión de Ejidos de Zapopan**, quien destacó que estuvo presente en una reunión en la SAGARPA donde se planteó que los productores que no entraron en el Esquema de Agricultura por Contrato en ASERCA, se tomen en cuenta para el apoyo de los \$200.00 M/N para que registren la solicitud en el CADER II; por otra parte envía mensaje al Delegado de la SAGARPA para que se tome en cuenta a Zapopan para el apoyo de las palas para los tractores.

El asesor de Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable 01 Zapopan, mencionó que a petición del Delegado Estatal de la SAGARPA, se requiere la regularización y normalización de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable por lo que solicita la cooperación para trabajar en lo conducente para tal fin.

En uso de la voz, el **Presidente de la Unión de Ejidos del Bosque de la Primavera**, hizo saber que para la Administración del Bosque de la Primavera se está integrando la figura de una OPD, donde no se ha tomado en cuenta a los propietarios que se encuentran dentro del perímetro del Bosque de la Primavera, por lo que han decidido no participar ya que al parecer todo va en contra de los Ejidos y Comunidades además de que los recursos Estatales, Federales e Internacionales se destinarán a la compra de las tierras, solicitando se asiente en acta la no participación en la mencionada OPD por parte de la Unión de Ejidos del Bosque de la Primavera hasta en tanto no sean verdaderamente tomados en cuenta.

Productor del Ejido Copala, pidió que se revise el caso del Ejido en lo que se refiere al uso del tractor ya que algunos Ejidatarios no están teniendo acceso al uso del tractor. El **Presidente Suplente**, ofreció revisar el caso para regularizar ese aspecto.

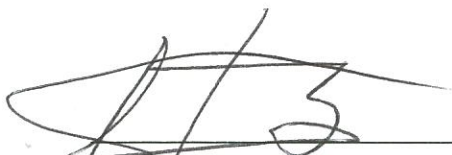
El **Presidente del Ejido de la Primavera**, solicitó la posibilidad de apoyo a los Ejidos con equipos de cómputo para que fluya la información en la demandas actuales de tecnología; por otra parte en el aspecto de comercialización mencionó que se está mendingando el precio de la producción del maíz con los compradores que no se está pagando el precio adecuado y sugiere la creación de depósitos o almacenes para el acopio de las cosechas.

El **Presidente Suplente**, hizo el comentario que se tiene autorizada la construcción e instalación de un espacio para clúster agro alimentario que integre las cadenas productivas que repercute en proporcionar valor agregado a productos agropecuarios.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la **Octava Sesión Ordinaria** del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día 11 de noviembre del año 2013 dos mil trece, firmándose la presente por los C. Miembros Consejeros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, que intervinieron en ella.

C. IAN PAUL OTERO VÁZQUEZ,
PRESIDENTE SUPLENTE.

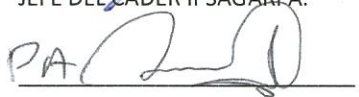
C. ALEJANDRINA ZAMBRANO MUÑOZ
REGIDOR DE LA COMISION DE GOBERNACION



C. HUMBERTO CERVANTES RUIZ
SECRETARIO TÉCNICO



C. J. JESÚS MONROY MORENO
JEFE DEL CADER II SAGARPA.



C. ALBERTO GONZALEZ CORDERO

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS RURALES DE ZAPOPAN.

C. FRANCISCO SANCHEZ CASILLAS

PRESIDENTE DE LA UNION DE EJIDOS DE ZAPOPAN Y PRESIDENTE DEL EJIDO TESISTAN.

C. RICARDO JIMENEZ BECERRA

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PORCICULTORES DE ZAPOPAN

C. JUAN JOSE QUIRARTE

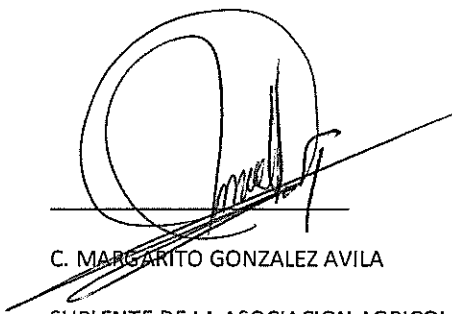
SUPLENTE DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



C. JUAN ISRAEL CARDENAS

DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN DE DELEGACIONES Y AGENCIAS MUNICIPALES.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 11 DE DICIEMBRE 2013.

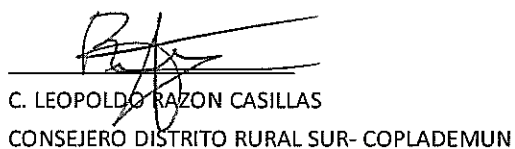


C. MARGARITO GONZALEZ AVILA
SUPLENTE DE LA ASOCIACION AGRICOLA LOCAL DE ZAPOPAN

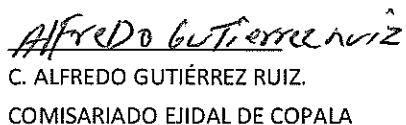


C. JUAN RIVERA CONTRERAS

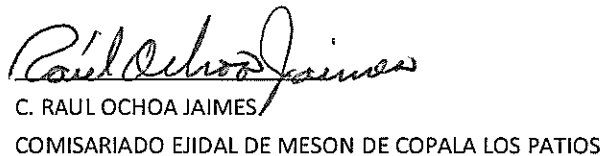
PRESIDENTE DE LA UNION DE EJIDOS DEL BOSQUE DE LA PRIMAVERA.



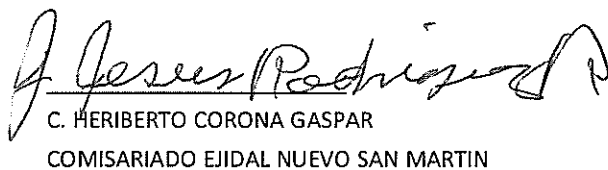
C. LEOPOLDO RAZON CASILLAS
CONSEJERO DISTRITO RURAL SUR- COPLADEMUN



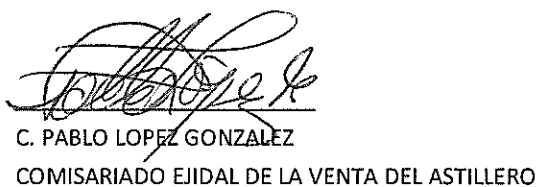
C. ALFREDO GUTIÉRREZ RUIZ.
COMISARIADO EJIDAL DE COPALA



C. RAUL OCHOA JAIMES
COMISARIADO EJIDAL DE MESON DE COPALA LOS PATIOS



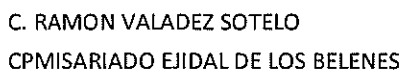
C. HERIBERTO CORONA GASPAR
COMISARIADO EJIDAL NUEVO SAN MARTIN



C. PABLO LOPEZ GONZALEZ
COMISARIADO EJIDAL DE LA VENTA DEL ASTILLERO

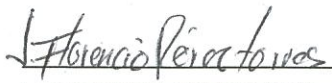


C. ROBERTO BECERRA VILLARREAL
COMISARIADO EJIDAL DE MILPILLAS MESA DE SAN JUAN BAUTISTA



C. RAMON VALADEZ SOTELO
CPMISARIADO EJIDAL DE LOS BELENES

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 11 DE DICIEMBRE 2013.



C. FLORENCIO PEREZ TORRES

COMISARIADO EJIDAL DE NEXTIPAC.



C. ANTONIO ROBLES DIAZ

COMISARIADO EJIDAL DE EX HACIENDA DEL LAZO.



C. JAIME SALAS TORRES

SUPLENTE DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE MEZQUITAN



C. ALFREDO CELIS CALVILLO

DELEGADO MUNICIPAL DE IXCATAN

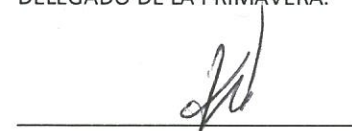


C. JOSÉ ANTONIO POBLANO SIERRA

DELEGADO MUNICIPAL DE SAN ESTEBAN

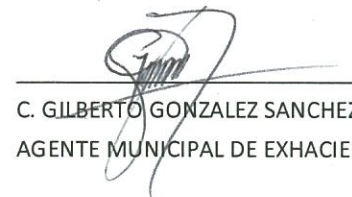
C. BERNARDO BADILLO MALDONADO

DELEGADO DE LA PRIMAVERA.



C. ROBERTO FERNANDEZ AYALA

AGENTE MUNICIPAL DE COPALA



C. GILBERTO GONZALEZ SANCHEZ

AGENTE MUNICIPAL DE EXHACIENDA DEL LAZO



C. MARTIN CASTRO ROBLES

AGENTE MUNICIPAL DE HUAXTLA



C. MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ

AGENTE MUNICIPAL DE PASO DE GUADALUPE



C. JOSE ALFREDO FLORES GONZALEZ

AGENTE MUNICIPAL DE SAN ISIDRO



C. ROBERTO CASTRO LUEVANOS

AGENTE MUNICIPAL DE SAN LORENZO



C. BERNARDO ASCENCION CABRERA

AGENTE MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TATEPOZCO



C. ABRAHAM MENDOZA VELAZQUEZ

AGENTE MUNICIPAL DE SANTA LUCIA


PABLO SEDANO HDEZ-
POTE. EJIDO "LA PRIMAVERA"

